



PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN TECNOLOGÍAS EMERGENTES DEL FUTURO 2019 (EMERGENT FUTURE TECHNOLOGIES TRAINING PROGRAM 2019)

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO A TRAVÉS DEL CONSEJO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE HIDALGO Y MIRAI INNOVATION LAB EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA TRANSFORMA HIDALGO

CONVOCAN

Hidalgenses mayores de 20 años de los últimos semestres de ingeniería en computación, desarrollo web y sistemas de información y comunicación TICS, así como recién egresados y/o con posgrado en las áreas mencionadas, a participar en el proceso de selección al programa de entrenamiento en tecnologías emergentes del futuro, impartido por *Mirai Innovation Lab*, organización especializada en diseño, desarrollo e investigación de tecnologías innovadoras el programa de entrenamiento tendrá lugar en Osaka, Japón bajo las siguientes:

BASES

- I. Los hidalguenses que deseen participar en la presente Convocatoria y ser seleccionados para ingresar al programa deberán tener conocimiento en temas relacionados con las tecnologías emergentes, deberán estar en una activa búsqueda de oportunidades de crecimiento profesional y académico que permita tener un impacto en el desarrollo tecnológico que beneficie a la sociedad hidalguense.
- II. La beca permitirá a los participantes beneficiados desafiar sus habilidades y afrontar retos tecnológicos y de innovación, les brindará a los participantes un conocimiento completo sobre tecnologías emergentes de vanguardia como Inteligencia Artificial, Realidad Aumentada / Virtual, Robótica, Visión por Computadora, IoT, Big Data, Seguridad Cibernética, Neurotecnologías, nanotecnologías y tecnologías aeroespaciales.
- III. El Programa de entrenamiento en tecnologías emergentes del futuro es un programa intensivo, guiado por expertos de la academia y de la industria, con una duración de 3 meses que consiste en seminarios técnicos, tutorías y proyectos prácticos de la industria en Osaka, Japón.
- IV. Los desafíos corresponden a empresas de diversas industrias como Telecomunicaciones, Logística, Finanzas, Ingeniería Mecánica y Química, Transporte, Industria Farmacéutica y Alimentaria, Al final del curso, los participantes presentarán sus soluciones a los compañeros participantes, mentores y representantes de las empresas.
- V. Los que concluyan con éxito del curso recibirán un certificado de participación, y una recomendación especial dando la oportunidad de colaborar con la industria japonesa y mexicana.



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Desarrollar las habilidades técnicas y de innovación de los participantes mediante el análisis de un desafío tecnológico, en el que investigaran, diseñarán, propondrán y desarrollaran una solución innovadora utilizando tecnologías emergentes en colaboración expertos de Japón y México incentivando la participación y relación de ambos países generando vínculos de transferencia de tecnología e intercambio académico para el crecimiento del Estado de Hidalgo.

REQUISITOS

- Ser hidalguense y residir en el estado de Hidalgo.
- No tener problemas migratorios.
- Ser mayor de 20 años cumplidos a la publicación de la convocatoria.
- Contar con 550 puntos de Toefl como mínimo, la competencia en inglés se evaluará durante una entrevista.
- Experiencia en cualquiera de los siguientes lenguajes de programación: C, C ++, C #, Java, Python o programación web.
- Experiencia trabajando en otros proyectos de tecnología (hackathons, proyectos de investigación, proyectos de gestión de tecnología, etc.)
- Contar con equipo de computo.
- Presentar una Idea Innovadora y viable en áreas relacionadas con el objetivo este programa que contribuya a elevar la calidad de vida de los habitantes del Estado de Hidalgo (máximo 2 cuartillas).

PROCESO DE REGISTRO

La convocatoria estará abierta hasta el día 21 de junio de 2019.

Para registrarse, los participantes deberán enviar un correo electrónico a

- alejandro.ordaz@hidalgo.gob.mx
- anibal.gallegos@hidalgo.gob.mx

Anexando los siguientes documentos de manera digital y legible:

- Título profesional o constancia actual de estudios universitarios.
- Carta intención. La carta debe expresar el motivo por el que se desea participar en el programa, describiendo, cómo el candidato cubre el perfil necesario para participar y contestando a la pregunta: ¿por qué debe ser seleccionado?
- Currículum Vitae, máximo una cuartilla, incluir fotografía.
- Pasaporte mexicano vigente al momento de la publicación de la convocatoria.



Los expedientes que no cumplan con todos los documentos y los requisitos señalados **no** se considerarán como válidos.

Los participantes seleccionados asumen el compromiso de desarrollar y presentar el proyecto establecido para este programa, así como establecer una constante comunicación con el personal de CITNOVA para darle seguimiento a su estancia y su proyecto, impulsando una vinculación efectiva con las instituciones de educación y el gobierno del estado de Hidalgo.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. La selección de los participantes estará a cargo de un Comité de Selección creado para la presente Convocatoria.
2. Los aspirantes deberán acreditar todos los requisitos de la convocatoria y tener la disponibilidad de ser entrevistados en inglés.
3. Se considerará la experiencia comprobable en áreas descritas en la convocatoria
4. Se considerarán los participantes que cumplan con todos los requisitos y que expresen una aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en el desarrollo del Estado de Hidalgo.

DESCRIPCIÓN DEL APOYO

La beca que otorga el Gobierno del Estado / CITNOVA incluye:

- El pago de inscripción al programa de entrenamiento
- La colegiatura del programa de entrenamiento
- Apoyo para hospedaje y manutención durante el programa.
- Apoyo para el traslado aéreo en las fechas establecidas por el Programa.

Importante: En caso de ser seleccionado, los viajes adicionales a los preestablecidos por el Programa, documentos y tramites de cita de VISA en el Consulado, seguro medico, así como gastos personales extras a los descritos en el presente apartado de esta Convocatoria deberán ser cubiertos por el participante seleccionado.

CALENDARIO GENERAL

El programa de selección se realizará conforme a las fechas establecidas a continuación:

Etapa	Fecha
Publicación de Convocatoria	3 de junio 2019
Cierre de convocatoria	21 de junio 2019
Proceso de selección	22 al 26 de junio 2019
Publicación de seleccionados	27 de junio 2019



Formalización	1 julio 2019
Estancia en el programa de entrenamiento	Septiembre a noviembre 2019

Nota: Estas fechas están sujetas a cambio de acuerdo a lo que disponga el Comité de Selección.

COMPROMISOS DEL ASPIRANTE

- Presentar la documentación requerida en los tiempos y forma establecidos.
- Sujetarse a los procedimientos de evaluación, formalización y seguimiento que establezca CITNOVA.
- Durante la estancia en Japón, respetar la legislación, normativa, usos y costumbres del mismo, manteniendo en alto la calidad y prestigio internacional como persona becarias del CITNOVA.
- Atender cualquier actividad de seguimiento o requerimiento solicitado por el CITNOVA.
- Al término del programa, deberá acreditar su regreso al estado de Hidalgo para contribuir a su desarrollo mediante actividades académicas y de investigación como seminarios, conferencias, asesoramiento, desarrollo de proyectos, interacción con profesores/as-investigadores/as y grupos de investigación de las instituciones del estado de Hidalgo, o realizar trabajo de campo en espacios de interés en el Estado por la naturaleza de sus estudios.

PRINCIPIOS DE LA CONVOCATORIA

El proceso de selección se desarrollará en estricto apego a los principios de igualdad de oportunidades, reconocimiento al mérito, objetividad y transparencia, sujetándose al desarrollo del proceso, las deliberaciones del Comité de Selección y los criterios de desempate, a las disposiciones de la presente Convocatoria y demás normatividad aplicable. Cualquier caso no considerado dentro de esta Convocatoria será resuelto a criterio del Comité de Selección.

INFORMES

Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (CITNOVA)
Dirección de Gestión del Talento
Boulevard Circuito la Concepción número 3
Colonia La Concepción C.P. 42162 San Juan Tilcuautla,
Municipio San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Teléfonos (01) 771 7780815
alejandro.ordaz@hidalgo.gob.mx
anibal.gallegos@hidalgo.gob.mx